

#PROGRESOPARATODOS

EL PROGRESO NOS MUEVE

César lleva más de 40 años en la CCSM, y logró financiar su negocio.



*¡Afiliado
es mejor!*



César Sánchez
El señor de las lechonas



camcomerciosm

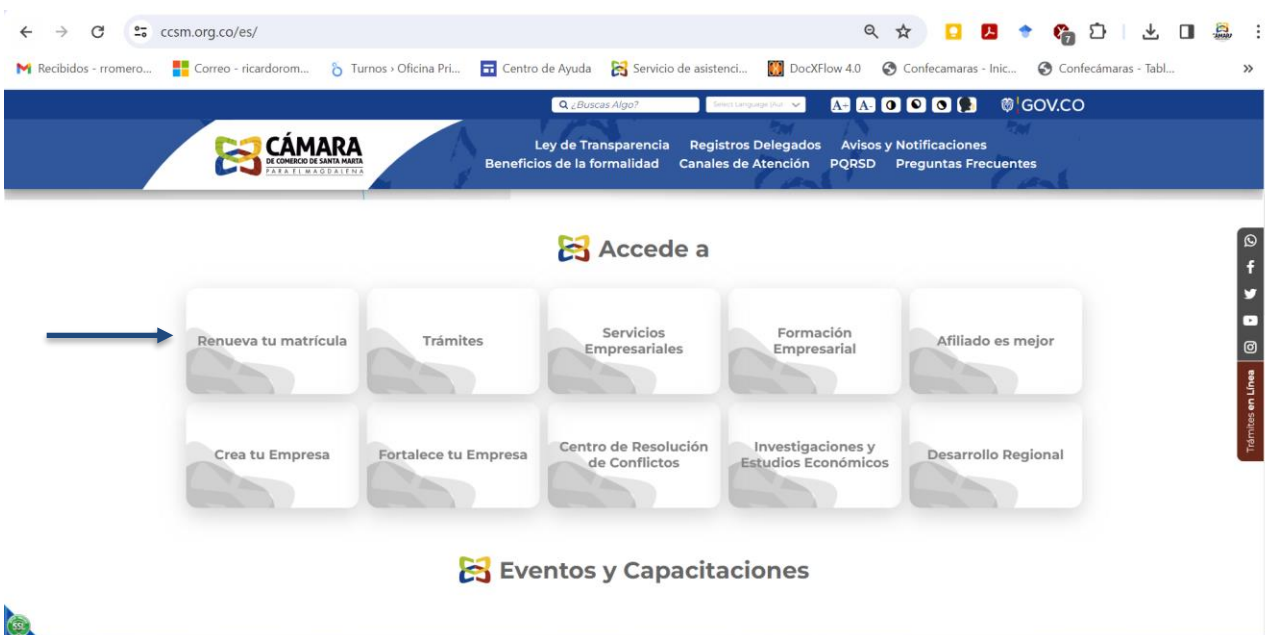
www.ccsm.org.co

INSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN EN LÍNEA

Registro Mercantil
Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro

PASOS

1. Ingrese a la página web www.ccsm.org.co y haga clic en la opción [Renueva tu matrícula.](#)



2. Inicie sesión en el Sistema Integrado de Información – SII. Si no posee credenciales para el acceso, deberá realizar el proceso de registro de acuerdo con las instrucciones del sistema:
 - a) Haga click en [Registrarse](#).
 - b) Digite la información que se solicita y finalice haciendo click en el botón [Registrarse](#).
 - c) En el correo electrónico recibirá la contraseña con la cual realizará el acceso a la plataforma.

**RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL**
Hasta el **1 de abril**
www.ccsm.org.co

EL PROGRESO NOS MUEVE

Sistema Integrado de Información SII3

CÁMARA
DE COMERCIO DE SANTA MARTA
PARA EL MAGDALENA

Iniciar sesión

Correo Electrónico / Usuario

Correo electrónico / Usuario

Identificación

Identificación

Clave

Clave

INGRESAR

[¿Olvidó la contraseña?](#) [Registrarse](#)

Privacidad / Términos

Una vez ingresa a la plataforma, registre el número de matrícula mercantil o el número de identificación del titular de la matrícula que desea renovar.

CÁMARA
DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Renovación Matrícula Mercantil / ESADL

Nuevo trámite Retomar trámite

Apreciado usuario, para renovar una matrícula mercantil o una Entidad Sin Ánimo de Lucro (las cuales deben renovar a partir del 1ro de enero del 2013) debe indicar el número de la matrícula o de inscripción o el número de identificación del expediente que se desea renovar y oprima el botón Continuar.

Número de Matrícula Mercantil

220977

Número de Identificación o Nit

Digite el Número de identificación o Nit.
(En caso de Nits, incluya el dígito de verificación)

Renovará para dejar de ser comerciante

NO

Procesar todas las matrículas asociadas: (*)

MATRÍCULAS LOCALES

Sugerimos revisar nuestros términos y condiciones: Ver

Continuar

**RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL**
Hasta el **1 de abril**
www.ccsm.org.co

The screenshot shows the web interface of the Cámara de Comercio de Santa Marta. At the top, there is a dark header with the logo on the left, the text 'CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA' in the center, and a home icon and a user profile icon (with the letter 'J') on the right. Below the header, a sidebar menu is visible on the left. The main content area displays the 'Renovación Matricula Mercantil / ESADL' form. This form has two tabs: 'Nuevo trámite' and 'Retomar trámite'. A light blue informational box states: 'Si usted había realizado previamente el trámite y lo salvó (para pago en caja o pago en línea) puede retomar dicho trámite indicando a continuación el código recuperación que el sistema le informó al momento de salvarlo. Igualmente este número viene impreso en los formularios que se imprimen luego del diligenciamiento.' Below this, there is a text input field labeled 'código recuperación'. At the bottom of the form is a blue button with a magnifying glass icon and the text 'Continuar'. At the very bottom of the page, there is a footer with the text 'Sistema Integrado de Información © Confecámaras v 8.0.3.28.6', a link to 'Declaración de privacidad Política de Tratamiento de la Información', and a small logo on the right.

3. A continuación, observará la información general del comerciante y su(s) establecimiento(s), en caso de que existan. En esta pantalla el sistema le solicitará actualizar la siguiente información:

- ☒ Valor de los activos (con el propósito de realizar la liquidación de pago).
- ☒ Número de empleados.
- ☒ Beneficios Ley 1780 de 2016.

Nota Informativa:

a) En el caso de que el titular de la matrícula sea beneficiario de la Ley 1780 de 2016, el sistema le solicitará declarar bajo la gravedad de juramento que cumple con los requisitos establecidos por la Ley para acceder a los beneficios del Artículo 3ro de la norma.

Así mismo, el sistema le brindará la información necesaria, de los documentos que deberá adjuntar en el próximo paso para continuar con el beneficio de la Ley. En el caso de que el titular no desee continuar con éste, deberá presentar su renuncia registrando en el campo correspondiente y al finalizar pulse el botón **"Liquidar"**.

b) En el caso de que el titular de la matricula no sea beneficiario de la Ley 1780 de 2016, pulse el botón **"Liquidar"**:

**RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL**
Hasta el **1 de abril**
www.ccsm.org.co

Renovación Matrícula Mercantil

Número de liquidación: 2121247
El propietario y sus establecimientos en la jurisdicción

código recuperación TIEFTP

↓ Plegar / desplegar todas

1 de 2

Jurisdicción	Dirección	Organización	Categoría	Fecha Matrícula	Fecha Renovación	Último año renovación	Beneficio Ley 1780
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA		Persona Natural	0	2023/07/25	2023/07/25	2023	N

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
2024	1,000,000	\$ 0	☒ SI ☐ NO ☐ INACTIVO

2 de 2

Jurisdicción	Dirección	Organización	Fecha Matrícula	Fecha Renovación	Último año renovación	Beneficio Ley 1780
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA		Establecimiento de Comercio	2023/07/25	2023/07/25	2023	N

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
2024	1,000,000	\$ 0	☒ SI ☐ NO ☐ INACTIVO

Información de empleados

Número de empleados a nivel nacional

0

Controles adicionales a la liquidación

¿Liquidar formularios?

SI

← Abandonar → Liquidar

Sistema Integrado de Información © Confecámaras
v 96.3.28.6

Declaración de privacidad
Política de Tratamiento de la Información

4. La nueva pantalla le brindará el **número de recuperación** de la liquidación; el cual, deberá guardar para usos posteriores.

Ahora bien, el sistema liquidará el valor a pagar y solicitará el diligenciamiento del formulario con toda la información debidamente actualizada.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Renovación Matrícula Mercantil

1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN

Liquidación 2121247	Recuperación TIEFTP	Matrícula 271101
Nombre [Redacted]	Estado LIQUIDADA EN PROCESO	Trámite renovacionmatricula

Servicio	Nombre	Matrícula	Año	Cant	Base	Valor
01020201	RENOVACION DE PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	32-271101	2024	1	\$1,100,000	\$58,000
01020202	RENOVACION DE ESTABLELECIMIENTO CON PPAL EN JURISDICCION DE LA C.C.	32-271102	2024	1	\$1,100,000	\$58,000
07020007	FORMULARIO REGISTRO MERCANTIL VIRTUAL	32-271101		1	\$0	\$7,900
					Valor Bruto	\$123,900
					Valor IVA	\$0
					Total	\$123,900

Fuente: API-SIICORE

2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS

Señor cajero, confirme al usuario el valor total de la renovación y proceda, digitar la información de los formularios.

Matrícula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Formulario	PDF
32-271101	[Redacted]	2024	2024	Pendiente	☒	
32-271102	[Redacted]	2024	2024	Pendiente	☒	

3. OPCIONES DISPONIBLES

\$ Recibir Pago

Modificar Liquidación

Abandonar Trámite

Sistema Integrado de Información © Confecámaras
v SIIC 3.28.6

[Declaración de privacidad](#)
[Política de Tratamiento de la Información](#)



5. Realizado el diligenciamiento de los formularios, usted podrá:

- a) **Realizar el Pago en Línea:** En caso de querer realizar el pago en línea, se debe efectuar el firmado electrónico de los documentos, haciendo click en el botón [Firma Electrónica](#) y posteriormente verificar la información suministrada en la nueva pantalla.

Luego, deberá hacer click en el botón [Estoy de acuerdo y acepto](#) para finalmente suministrar la información requerida por el sistema con el propósito de finalizar el proceso de firmado. Una vez surtido, el sistema habilitará el botón [Pago Electrónico](#), para finalizar el proceso de renovación.

**RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL**
Hasta el **1 de abril**
www.ccsm.org.co

EL PROGRESO NOS MUEVE

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Renovación Matrícula Mercantil

1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN

Liquidación 2120417	Recuperación TIEPTP	Matrícula 271101
Nombre [Redacted]	Estado LIQUIDADA EN PROCESO	Trámite renovacionmatricula

Servicio	Nombre	Matrícula	Año	Cant	Base	Valor	
01020201	RENOVACION DE PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	32-271101	2024	1	\$1,000,000	\$58,000	
01020202	RENOVACION DE ESTABLECIMIENTO CON PPAL EN JURISDICCION DE LA C.C.	32-271102	2024	1	\$1,000,000	\$58,000	
07020007	FORMULARIO REGISTRO MERCANTIL VIRTUAL	32-271101		1	\$0	\$7,900	
						Valor Bruto	\$123,900
						Valor IVA	\$0
						Total	\$123,900

Fuente: API-SICORE
Fuente: API-SICORE

2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS

A continuación deberá grabar los formularios para cada una de las matrículas o inscripciones involucradas, para hacerlo siga el enlace **FORMULARIO** que aparece al frente de cada una de ellas.

Matrícula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Formulario	PDF
32-271101	[Redacted]	2024	2024	Grabado		
32-271102	[Redacted]	2024	2024	Grabado		

3. OPCIONES DISPONIBLES

 Firma Electrónica

 Modificar Liquidación

 Abandonar Trámite

Sistema Integrado de Información © ConfeCámaras
v. 61.3.25.6

Declaración de privacidad
Política de Tratamiento de la Información



 TLJVB6 - Proceso de firmado electrónico (renovacionmatricula)



El firmado electrónico será realizado por [Redacted] con número de identificación [Redacted] relacionado como Comerciante. Una vez indique firmar el trámite, **ACEPTA** que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite. Una vez firmado el trámite, el sobre digital le llegará al correo [Redacted].

Los soportes que hacen parte del sobre digital serán los siguientes:

FORMULARIO DE RENOVACION DE PERSONA NATURAL- EXPEDIENTE # [Redacted]



 Firmar

Cerrar

RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL
Hasta el 1 de abril
www.ccsm.org.co

CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTAOL

Renovación Matrícula Mercantil

1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN

Liquidación 2121273	Recuperación TLV96	Matrícula 224765
Nombre [Redacted]	Estado FIRMADO ELECTRONICAMENTE	Trámite renovacionmatricula

Servicio	Nombre	Matrícula	Año	Cant	Base	Valor
01020201	RENOVACION DE PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	32-224765	2022	1	\$1,780,000	\$48,000
01020201	RENOVACION DE PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	32-224765	2023	1	\$1,770,000	\$53,000
01020201	RENOVACION DE PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	32-224765	2024	1	\$1,780,000	\$58,000
07020007	FORMULARIO REGISTRO MERCANTIL VIRTUAL	32-224765		1	\$0	\$7,900
Valor Bruto						\$166,900
Valor IVA						\$0
Total						\$166,900

Fuente: API-SIICORE

3. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS

Matrícula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Formulario	PDF
32-224765	[Redacted]	2024	2022	Grabado		

4. PAGO DE LA RENOVACIÓN

Dado que el trámite está firmado electrónicamente, no es necesario que imprima los formularios y sean presentado físicamente en nuestras oficinas. Lo invitamos a hacer uso de las formas de pago NO PRESENCIALES que hemos dispuesto para usted oprimiendo el botón "Pago Electrónico".

5. OPCIONES DISPONIBLES

\$ Pago Electrónico

● Obtener Sobre Digital

➔ Abandonar Trámite

- b) **Realizar el pago en oficinas:** De otra manera, usted puede anotar el número de recuperación y acercarse a la sede más cercana de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, para realizar la firma de los formularios y el respectivo pago.

**RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL**
Hasta el **1 de abril**
www.ccsm.org.co

TENGA PRESENTE

En el caso de ser beneficiario de la Ley 1780 de 2016, el sistema solicitará adjuntar los documentos que se relacionan a continuación.

✚ Sí la matrícula corresponde a [Persona Natural](#), el titular deberá anexar los siguientes soportes:

- Relación de trabajadores con corte a dic. 31 del año anterior.
- Declaración de la persona natural del cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social.
- Estados financieros con corte a diciembre 31 del año anterior.

✚ Sí la matrícula corresponde a [Personería Jurídica](#), el titular deberá anexar los siguientes soportes:

- Relación de trabajadores con corte a dic. 31 del año anterior.
- Declaración del representante legal del cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social.
- Estados financieros con corte a diciembre 31 del año anterior.
- Relación de los socios con edad entre 18 y 35 años.
- Copia de las cédulas de ciudadanía de los socios con edad entre 18 y 35 años.

Una vez cargado un documento, el sistema abrirá una ventana informando quedicho documento fue cargado de manera exitosa.

En caso de realizar el pago en la sede de la Cámara de Comercio y es beneficiario de la Ley 1780 de 2016, debe presentar los documentos físicamente para cargarlos en la plataforma.

Cualquier inquietud por favor comuníquese con nuestra línea única (5) 4209909 en la ciudad de Santa Marta, Colombia.

EL PROGRESO NOS MUEVE

PUNTOS DE PAGO



SANTA MARTA

Calle 24 No. 2 – 66
Edificio Cámara de Comercio

CIÉNAGA

Calle 8 A No. 10 B – 21
Local 1 Plaza Centenario

FUNDACIÓN

Calle 6 No. 8-57

PLATO

Cra 14 No. 8-96
Local 2

EL BANCO

Calle 4 No. 7-53
Local 1



**RENUEVA TU
MATRÍCULA MERCANTIL**

Hasta el **1 de abril**

www.ccsm.org.co